

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANÓNIMA BALTIC REEFERS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA 28 ABRIL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el 28 de Abril del 2017, a las once horas, en las instalaciones ubicadas en Puerto Santa Ana, edificio The Point, piso No.2, oficina 208 se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BALTIC REEFERS ECUADOR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El Sr. **NIKOLAY PAVLYUCHENKO** propietario de cinco mil ciento sesenta acciones(5.160) y b) El Sr. **RICARDO EMILIO VASQUEZ QUIJADA**, representado por **SHEILA LANTIGUA PEREZ**, quien comparece por cuenta del accionista mediante carta poder otorgada por el accionista a su favor. El accionista es propietario de veinte mil seiscientos cuarenta acciones (20.640). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e invisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende al valor de **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (us\$25.800)**, indivisible de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del Ejercicio Económico del año 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2016
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017

Actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, Nikolay Pavlyuchenko y como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, al señora Sheila Lantigua Pérez.

La presidenta Ad-Hoc instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del día, esto es: **1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio**

económico del año 2016. La junta conoce el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del día, esto es: **2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016.** La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del día, esto es: **3) Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2016.** La Junta conoce el balance y las cuentas respecto del ejercicio económico del año 2016 y resuelve aprobarlo.

Finalmente la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del día, esto es: **4) Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017;** la junta delibera al respecto y resuelve designar a la Sra Consuelo Ortega Parra.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 13:00 h.



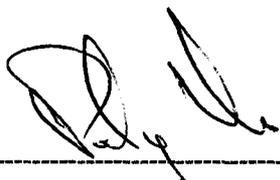
Nikolay Pavlyunchenko

Secretario de la Junta



Sheila Lantigua Pérez

Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Nikolay Pavlyunchenko

p. RICARDO EMILIO VASQUEZ QUIJADA



Sheila Lantigua Pérez